

La voz de la pasión LO DEL DIA

Que entre las diversas regiones de una nación existan antagonismos y enemistades es algo tan frecuente y constante que no parece sino el cumplimiento de una ley histórica...

beneficiar a la agricultura, desatendida y castigada hoy. Precisamente es y será la agricultura uno de los intereses nacionales con más cariño y asiduidad defendidos en EL DEBATE...

Pues esta conducta lamentable es la seguida por nuestro querido colega «A B C» en un artículo titulado «Regionalismo, sí; separatismo, no»...

Hemos de volver, acaso, sobre el citado artículo de «A B C», que sugiere consideraciones cuya exposición harían inacabable el presente...

Cierto que en Cataluña y Vizcaya, y más especialmente en Barcelona y Bilbao, no faltan personas atacadas de delirio separatista...

Es cierto; y deseáramos que nos fuera posible proceder así en todo momento. Desde luego, a ningún Gobierno que se produzca como la justicia y la conveniencia nacional exigen...

No negamos que en Cataluña y Vizcaya se producen estos hechos en número mayor y con más frecuencia...

Lo triste y lamentable es que, precisamente por patriotismo, nos vemos obligados muchas veces a no apoyar, y si a combatir, a Gobiernos que el interés nacional rechaza.

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

En la información política la encontrarán los lectores. Los durísimos y justos cargos en ella formulados por el ilustre político suscitaron ayer las iras del Sr. Dato...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Mal informado

El presidente del Consejo dedicó ayer algunas palabras al artículo del Sr. Cambó, que la censura no nos dejó publicar.

Con inusitada energía rechazó el señor Dato la solución que—según dijo el propio presidente—proponen el candidato regionalista: un Gobierno de concentración.

No podemos—no nos dejaría la censura—ni insinuar siquiera lo que el señor Cambó dice; pero, desde luego, reputamos lícito negar un falso supuesto a él atribuido.

Conste, pues, que el Sr. Cambó no ha abogado por un Gabinete de concentración, como término y remedio de las cuestiones políticas de actualidad...

El Gobierno y la Prensa

Elogió el Sr. Dato la actitud de la Prensa derechista y de EL DEBATE, en especial, y mostró su confianza en que estos periódicos le apoyarían cuando fuera preciso.

Es cierto; y deseáramos que nos fuera posible proceder así en todo momento. Desde luego, a ningún Gobierno que se produzca como la justicia y la conveniencia nacional exigen...

Lo triste y lamentable es que, precisamente por patriotismo, nos vemos obligados muchas veces a no apoyar, y si a combatir, a Gobiernos que el interés nacional rechaza.

La carta de Maura

En la información política la encontrarán los lectores. Los durísimos y justos cargos en ella formulados por el ilustre político suscitaron ayer las iras del Sr. Dato...

Lo que se va

Tan sólo se comentó una afirmación del conde: han acabado los partidos de turno.

El aserto, aun cuando diera lugar a burlas y donaires, es exactísimo: en estas columnas se ha estampado con reiteración.

Es más que discutible, en cambio, la sinceridad con que dijese esa gran verdad el conde de Romanones. Seguramente no hubiera sentido tal afirmación de no haber sido declarado cesante en el cargo de jefe de uno de los partidos turnantes.

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

AMERICA EN LA GUERRA

640 millones de dólares para aeroplanos

CARNARVON (Londres) 15.—Telegrafían de Washington que la Cámara de representantes ha aprobado unánimemente la ley de Aviación, asignando 640 millones de dólares para la construcción de aeroplanos...

EN LOS BALKANES

Ataques búlgaros en el Struma

CARNARVON 15.—Parte oficial francés de Oriente.—Fueron rechazadas patrullas búlgaras en el frente del Etruma.

Los rusos convocan a otra conferencia internacional

El Reichstag discutirá una proposición de paz sin anexiones Sigue la campaña pacifista en Rusia

ALREDEDOR DE LA PAZ.—El Consejo de obreros y soldados de Rusia ha acordado celebrar una nueva Conferencia internacional socialista en Estocolmo el día 15 de Agosto...

RUSIA.—En la región de Kaluzh han atacado los germanos, entablándose vivo combate.—Las tropas rusas se han apoderado de Novitza y de Hódiez.—Entre el Dniester y el Pripet ha aumentado la actividad de la lucha.

LA CRISIS ALEMANA.—Un despacho de París anuncia la dimisión del ministro de la Guerra prusiano Von Stein.—Bethmann Howelg ha sido agraciado con la estrella de comendador de la Orden Real de Hohenzollern.

EN EL AIRE.—En los últimos días aumentó considerablemente la actividad de los aviadores austriacos, quienes volaron, en grandes patrullas, sobre las líneas y la retaguardia italiana.

VARIAS NOTICIAS.—Con motivo de la Fiesta Nacional francesa se han cambiado telegramas de salutación entre el Rey Alejandro de Grecia y M. Poincaré.—Los Reyes de Inglaterra han visitado el frente ocupado por sus tropas...

LA DEFENSA NACIONAL Instrucción del soldado

¿Sabéis por qué existen analfabetos en España? Bien quieren los padres que sus hijos sepan leer y escribir, cuando menos; pero la vida es cruel para los pobres.

¿Quién sino el mocete de la casa cuida de espantar los pájaros del huerto donde la parral florece, para regar á ratos, para trillar y para otros menesteres para los que no se necesitan grandes fuerzas?

Lo triste y lamentable es que, precisamente por patriotismo, nos vemos obligados muchas veces a no apoyar, y si a combatir, a Gobiernos que el interés nacional rechaza.

En la información política la encontrarán los lectores. Los durísimos y justos cargos en ella formulados por el ilustre político suscitaron ayer las iras del Sr. Dato...

El aserto, aun cuando diera lugar a burlas y donaires, es exactísimo: en estas columnas se ha estampado con reiteración.

Es más que discutible, en cambio, la sinceridad con que dijese esa gran verdad el conde de Romanones. Seguramente no hubiera sentido tal afirmación de no haber sido declarado cesante en el cargo de jefe de uno de los partidos turnantes.

Como ya no tornará el... ¡por eso declara terminado el funesto turno! Y de ahí las bromas a que antes aludimos...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

Es que, como antes decimos, las palabras de «A B C» van inflamadas por la pasión, pasión noble en su origen...

DE ITALIA

Ataques austriacos rechazados

COLTANO 15.—Comunicado oficial italiano.—Entre el lago de Garda y Lema de Vallarsa, numerosas patrullas enemigas han sido rechazadas por nuestro fuego.

Al este de Gorizia, fuerzas enemigas que intentaban aproximarse a nuestras posiciones de la cota 126, en Grazigna, han sido rechazadas a la granada.

La actividad de la artillería, que fue muy moderada en el conjunto del frente, se hizo muy intensa, durante cortos intervalos, entre Dosso Fatti y Castagnavizza y en los alrededores de Verisic.

NUOVO MINISTERIO CHILENO

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO SANTIAGO DE CHILE 15.—El ministro se ha constituido en la siguiente forma:

- Interior, Todornal. Negocios Extranjeros, Besa. Hacienda, Quezada. Justicia, Guarelle. Guerra, Norasco Montenegro. Industria, González Arrazuriz.

En tercera plana:

LEYENDA PERIODICOS

FRUSLERIAS

Palinodia

por C. L. DE CUENCA

CARTAS A PEPE

El ilustre enfermo

por TOLOSA LATOUR

Abogados y políticos

por C. RUIZ DEL CASTILLO

En cuarta plana:

NOTAS POLITICAS

Reunión de las Diputaciones vascas

Nueva invitación a Navarra

En quinta plana:

EN SANTANDER

La temporada deportiva

UN DECRETO IMPORTANTE

Creación de una Caja de Crédito Nacional

En sexta plana:

DE TOROS

Graves cogidas de Pacorro y Badila

Prensa católica

se vende en el kiosco de la calle de

ARMANDO GUERRA

Detenciones por espionaje en Suiza?

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO CONSTANTINO 15.—La Policía suiza, después de grandes investigaciones, arrestó ayer noche, en Lugano, a personas acusadas de espionaje en favor de los imperios centrales.

Entre los arrestados hay el periodista húngaro «Azest», monseñor Gounther, que fué delegado bávaro en el Vaticano, y se marchó a Lugano después de la declaración de guerra, y un tal Carlo Alenruth.

La Policía también ha interrogado a Hans Barth, que fué corresponsal en Roma del «Lageblatt», y al periodista Kaut, que Italia expuso durante la guerra de Libia.

UN DECRETO IMPORTANTE

Creación de una Caja de Crédito Nacional

En la Gaceta de ayer se publica el importantísimo decreto que sobre crédito agrícola sometió hace días a la aprobación del Gobierno el ministro de Fomento.

CAPITULO PRIMERO

Objeto del decreto.

Artículo 1.º El presente decreto se propone difundir en la nación el empleo de capitales con destino a la mejora de la producción agrícola y pecuaria, estimulando la creación de organismos que faciliten los medios progresivos de cultivo que necesita el labrador, y dotando de los elementos pecuniarios de desarrollo a los organismos que a dichas funciones provean.

CAPITULO II

De las Asociaciones agrícolas.

Art. 4.º Es Asociación agrícola la convención por la cual dos o más personas ponen en común, de manera permanente, sus conocimientos, actividades o elementos económicos para el estudio o defensa, la implantación o la mejora de los medios conducentes al progreso de la Agricultura, así como al de la condición económica y social de los miembros que las constituyen, mediante la adopción de los principios de la cooperación.

CAPITULO III

Caja central de Crédito agrícola. Su fin y operaciones.

Art. 12. Se crea una Caja central de Crédito agrícola, cuyas funciones serán: Primera. Propagar los principios de la asociación agrícola y estimular la creación de los organismos a que este decreto se refiere.

CAPITULO IV

Capital y dirección de la Caja Central.

Art. 14. La Caja Central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en acciones de 500, desembolsado por mitad al comenzar su funcionamiento.

Art. 15. La Caja Central tendrá el carácter de entidad cooperativa por operar tan sólo en favor de las Asociaciones agrícolas y con ellas exclusivamente.

Art. 16. La Caja Central estará administrada por un Consejo directivo, formado por un presidente de categoría social, designado libremente por el Gobierno y permanente en su función; de un representante de los Positos, otro del Banco de España y otro del Hipotecario, de libre nombramiento de estos institutos; de un delegado por cada una de las entidades siguientes que hayan suscrito 100.000 pesetas: Asociación General de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Banco de León XIII y Asociación de Labradores de Zaragoza.

Art. 17. El Consejo podrá nombrar de su seno un Comité ejecutivo para la rapidez en la marcha y funcionamiento, reglamentando su cometido.

Art. 18. Los ministros de Hacienda y de Fomento ejercerán las funciones de protectorado sobre la Caja Central: el primero, en orden a la inspección superior y determinación de su vida económica; el segundo, en cuanto a la labor social agraria encomendada a la Caja Central en virtud de los fines que presiden a su institución por el presente decreto.

Art. 19. El Consejo directivo fijará las bases para la concesión de crédito o préstamo, en especial acerca del tipo de interés de los plazos y de las garantías que hayan de prestarse.

Art. 20. La Caja Central podrá nombrar un director-gerente, y asimismo designará el personal de oficinas que sea preciso e implantará los servicios en la forma que juzgue conveniente.

Art. 21. Los gastos de Administración se sufragarán por el Estado y por las entidades bancarias que formen la Caja Central en la proporción que les corresponda por el capital con que contribuyan a la fundación, en tanto que no pueda soportarlos por sí íntegramente el Instituto.

Art. 22. Toda la documentación y libros de escritura, pagarés, libretas, documentos privados y efectos de giro, de cobro o de pago, de las Asociaciones agrícolas en su relación con la Caja Central o en las operaciones que hagan por su mediación o en virtud de la labor de desenvolvimiento de crédito que a la misma se asigna, gozarán de las mismas exenciones de impuesto de Timbre, Derechos reales y utilidades concedidas a los Sindicatos agrícolas por su ley de 28 de Enero de 1906.

Art. 23. La Caja Central de Crédito agrícola tendrá el carácter de Junta consultiva del delegado regio de Positos durante el tiempo de duración de las funciones de este para cuantos asuntos le consulte en orden al mejor desempeño de la labor que le está encomendada por la ley de 23 de Enero de 1906 y próxima liquidación de los mismos.

Art. 24. El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Dado en Palacio a doce de Julio de mil novecientos diecisiete. — ALFONSO.—El ministro de Fomento, Luis Marichalaz.

EN SANTANDER

LA TEMPORADA DEPORTIVA

Santander, la hermosa capital montañesa que en tan pocos años ha conseguido ponerse a la cabeza de las estaciones veraniegas, dará esta temporada el paso decisivo que ha de premiar la constancia y entusiasmo de una pueblo que logra su ilusión de llegar a ser, sin disputa, la residencia social de España, en la época estival.

A las inauguraciones del Hotel Real y Gran Casino, de El Sardinero, seguirá la del grandioso Hipódromo, recientemente construido en «Bella Vista», incomparable terreno situado en Cabo Mayor.

Los nuevos festejos de la zona, de un lado, midiendo los 2.400 metros de desarrollo, y cuenta con otra especial para «steep», que ha de llamar justamente la atención, por ser única en España y por la dureza de sus obstáculos.

Los premios más importantes son: el «Gran Premio de Santander», con 2.400 metros de recorrido y 50.000 francos de «estimulante», que se correrá el día 12 de Agosto; el «Premio Tredy» (handicap del Gran Premio), que se celebrará el día 15, y se ventilarán 20.000 francos, en 2.200 metros.

El «Premio del Rey» (Gran Critérium), para potros y puros de dos años con 1.200 metros de recorrido, y una copa donada por Su Majestad, y 20.000 francos de alicientes, que se celebrará el día 19.

«Premio del Ayuntamiento» (handicap), el día 26, 20.000 francos y 2.400 metros de paso y el handicap «Premio de la Reina», que dará fin a la reunión, en el que será el recorrido 2.200 metros, y una copa donada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y 20.000 francos las recompensas ofrecidas.

Organizada por la «Unión Ciclista Santandereña», el día 29 del corriente mes se celebrará una gran carrera ciclista nacional de 100 kilómetros, con el siguiente recorrido:

Salida, de la Alameda de Oriedo, frente al templo de la música, Astillero, Soñares, Hozmazo, Berambaga, Gama, Treto, Colindres, Laredo y regreso.

Los premios concedidos son siete, figurando entre ellos las copas donadas por Su Majestad el Rey y S. M. la Infanta Doña Luisa, y Don Carlos, para los que ocupen los dos primeros lugares en la clasificación.

Reina gran entusiasmo entre los aficionados a este deporte del ciclismo, y el número de inscripciones promete ser crecidiísimo.

LA JORNADA REGIA

La Infanta Isabel a Zaragoza

SAN ILDEFONSO 15.—Los Reyes oyeron esta mañana, a primera hora, una Misa, que dijo en la capilla de Palacio el Sr. Obispo de Segovia.

Después pasaron Sus Majestades por los jardines, presenciando los juegos de los Infantes.

A medio día llegaron a La Granja Sus Altezas el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera, que almorzaron en compañía de los Reyes.

Por la tarde, los Sobranos y los Infantes realizaron una excursión en automóvil a Arévalo.

Don Fernando y la duquesa de Talavera estarán en La Granja dos o tres días. Después regresarán a Madrid, y desde la corte marcharán a Fuenterabía.

Hoy marchará en automóvil a Zaragoza S. A. la Infanta Doña Isabel, acompañada de la señorita la Bertran de Lis y del Sr. Coello (hijo).

Su Alteza visitará en Zaragoza el Manicomio y otros establecimientos benéficos, y desde dicha capital irá al Monasterio de Piedra y luego a Soría, de donde se trasladará a La Granja, para pasar en el mencionado Real Sitio el resto del verano.

La salud pública en Madrid

Según «El Siglo Médico», la preponderancia de los afecciones catarrales agudas por indigestión o infección de las vías digestivas, sigue si endo la tendencia que predomina en la salud general. Las congestiones y hemorragias de los centros nerviosos también se presentan, aunque sin extraordinaria frecuencia.

NOTICIAS

AGUAS Y BAÑOS DE «LA MUERD» RECONSTITUYENTES. Curan: Escriofulismo, enfermedades del estómago e intestinos y especialísimas en la matriz.

Con la mayor brillantez se ha celebrado en el Monasterio de Religiosas Madres Redentoristas, de Carabanchel Alto, el XXV aniversario de la superiora, reverenda Madre María Emmanuel de la Santísima Trinidad. La Misa solemne fue interpretada magistralmente por la Capilla Salesiana, y el Excmo. D. Gamarré, superior y rector de la Iglesia Pontificia, hizo un notable sermón alusivo al acto, cultivando con su mágica palabra a los fieles, entre los que se encontraban distinguidas señoras y simpáticas señoritas de Madrid y de esta localidad.

Felicitemos a la reverenda Madre superiora y a su hija, a quien Dios ha deparado tan culta como piadosa Madre, y hacemos votos por que el Señor conserve dilatados años tan preciosa vida.

COLEGIO HISPANO.—En la tarde de ayer ha tenido lugar la bendición del oratorio y entronización del Sagrado Corazón de Jesús en dicho Centro, situado en la calle de San Marcos, núm. 3, y dirigido por el ilustrado sacerdote D. Nicolás Hortelano. Al acto, que resultó solemnisimo, asistió todo el profesorado y otras distinguidas personalidades.

Los señores padres que se vean obligados a traer sus hijos a esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin del referido establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral e intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud y buen trato, en nada ceden a los mejores de su clase.

Regalo de 50 pesetas. Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica, en cantidades de uno y dos reales, teniendo que ser «Licor del Polo», y constituyendo este hecho una defraudación, que, en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal hecho se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

En el Dispensario de Urgencia de la Plaza Mayor se han prestado los siguientes servicios durante el mes de Junio: Visitas, 175; casos de urgencia, 526; idem judiciales, 13; partos, 6; consultas de diversas especialidades, 6.872.

INDISPENSABLES

a las familias y de absoluta necesidad para los viajeros y hombres de negocios, según afirman los más notables médicos de todo el mundo, son los

SALICILATOS

de VIVAS PÉREZ, que curan rápidamente toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños y de las embarazadas, cólera, tífus, disenteria, catarras y úlceras del estómago.

APROBADOS POR

la Real Academia de Medicina. Ensayados y recomendados en los Hospitales y por la Beneficencia Municipal de Madrid.

Adoptados de R. O.

por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad. Han merecido la Cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332, BARCELONA.

Gran Bañero de «La Toja»

Temporada oficial, 1.º Junio a 30 Septiembre. Los únicos manantiales hipersalinos calientes de Europa. Espléndido gran hotel y hospitales confortables y a precios módicos. Baños de mar y de sol. Para informes: Gerente de la Sociedad Anónima «La Toja», PONTEVEDRA.

DEPOSIT EL MEJOR AFILALAPIZ

Está construido sobre principios científicos, corta la madera en la misma dirección de la veta. Puede afilarse la cuchilla tantas veces se quiera, y durará indefinidamente.

Es el mejor afilalapiz para Escuelas, Oficinas, etc. Precio: 0,30. A provincias puede ir por correo, contra envío de 1,50 pesetas.

L. Asín.—Preciados, 23, Madrid

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia. **Termas Pallarés** (Sociedad Anónima.) Alhama de Aragón. Informes, Bolsa, 2 (antigua Bolea). Teléfono 17-63.

BAÑOS DE TRILLO Informes: Fonda de los Leones, Garmen, 30.



